

CABALLAR

Desde la N-110, que comunica Segovia con Soria, y tomando después un desvío a la altura de Sotosalbos (20 km), se llega a Caballar por vía secundaria, una vez pasadas las localidades de Aldeasaz y La Cuesta, distando en total de la capital algo más de 30 km, en dirección norte.

Esta localidad está ubicada en la ladera de una escarpada colina, en cuya cima se emplaza el templo, corriendo por el cauce situado en la parte más baja las aguas del arroyo de las Mulas, que riega esta fértil ribera. Estas circunstancias hacen que su paisaje se caracterice por la presencia de pastos, monte y manchas boscosas, teniendo reconocida fama su producción de fruta y verdura. Indica Siguero Llorente que la denominación de esta localidad, *Cova Cavallar*, responde a que allí existió una cueva que se empleaba para guardar caballos.

Es efectivamente con esta denominación como aparece en el documento de donación que Doña Urraca, hija de Alfonso VI, hace a la iglesia de Santa María y al obispo don Pedro de Agen, de *Torodano* (Turégano) y de esta localidad, en 1123; donación confirmada más tarde (1136 y 1139) por Alfonso VII, siendo este último año cuando se fecha una bula del papa Inocencio II donde se confirman los dominios del obispado. Poco más de un siglo más tarde, en el documento con fines recaudatorios elaborado por el cardenal Gil de Torres, aparece ya con la única denominación de *Cavallar*, incluida en el término de Turégano, nombre que se repite en 1258 y 1277, tiempos ya de Alfonso X. Hacia 1300, según recoge Represa Rodríguez a partir de un censo de población de las villas pertenecientes al señorío episcopal, debía incluirse en las villas que contaban con 20 y 30 vecinos, aproximadamente.

Como se ha visto documentalmente, perteneció Caballar al señorío secular de la iglesia segoviana, terrenos *citra serram*, desde 1123; señala Martínez Díez cómo este señorío se fue originando desde la misma formación de la diócesis, caracterizándose principalmente por la discontinuidad de sus límites, ya que se formaba a partir de dominios aislados incluidos en otras comunidades. Esta situación jurisdiccional permaneció hasta tiempos de Felipe II, cuando a partir de una bula de Gregorio XII se permitió desmembrar, a cambio de proporcional recompensa, cualquiera de los términos de la Iglesia, misma suerte que corrieron otras localidades como Laguna de Contreras, Navares de las Cuevas o Fuentepelayo.

En Caballar se ha venido celebrando, al menos desde el siglo XVI como ha estudiado Calleja Guijarro, la rogativa conocida como *Las Mojadas*, vinculada a San Valentín y Santa Engracia –considerados hermanos de San Frutos–, en la que los fieles en años de extrema sequía sacan en procesión las reliquias de los hermanos mártires y las sumergen en la Fuente Santa implorando lluvia.

Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora

TEMPLO SITUADO a las afueras de la localidad, en paraje aislado, sin construcciones en su entorno; el terreno en que se asienta está elevado con respecto al caserío, en una ladera de marcada pendiente, y donde todavía se perciben restos de alguna construcción anterior que quizá respondiese a una advocación anterior de esta iglesia, Santa María del Castillo, y hablaría de una fortifi-

cación; estas circunstancias quizá sean la causa de presentar una disposición anómala para un templo cristiano, puesto que su eje se encuentra algo girado con respecto a la canónica ordenación oriente-occidente.

En origen presentaba una estructura de nave única, con cabecera compuesta de tramo recto y curvo, portadas a ambos costados y torre adosada al muro septentrional en

cuyo cuerpo bajo se sitúa el baptisterio; posteriormente se dispuso un pórtico meridional, que ha reaparecido parcialmente después de una restauración y más tarde se abrieron las capillas laterales en el tramo recto de la cabecera, presentando ahora una disposición de falso crucero. Está realizado con una combinación de materiales, destacando el empleo de la sillería aunque también se constata la presencia de bandas de mampostería tanto en el muro de los pies como en la torre.

Al exterior, la cabecera está realizada íntegramente en sillería y organiza sus muros en tres calles por semicolumnas que entregan en la cornisa sin ningún otro elemento de intermediación; presenta tres vanos de idéntica composición, siendo esta un arco doblado de medio punto, estando el exterior enrasado con el paramento, con perfil de arista viva, y el interior presentando un grueso baquetón. Debían apear estos arcos en columnas cuyos fustes han desaparecido, conservando los capiteles y cimacios, en el ejemplo más septentrional se sitúan una

pareja de leones, deteriorados, y un motivo vegetal de gruesas hojas lisas que llenan toda la copa, todo ello a partir de un marcado collarino abocelado. Los cimacios por su parte, con perfil de listel y chaflán, son recorridos por un tallo ondulante que va formado clípeos donde se cobijan diferentes tipos de tetrapétalas; este motivo se repite en el resto vanos, donde sin embargo las cestas han sufrido mayores daños haciendo prácticamente imposible identificar los motivos que fueron tallados, como se puede apreciar especialmente en el central y en uno de los del vano situado más a mediodía, donde sin embargo se aprecia en el que ha sufrido menos daños un conjunto de tres figuras de cuerpo desproporcionado, ruda talla, que parecen vestir túnica y manto y llevar la cabeza destocada, en lo que parece ser una singular representación de arpías.

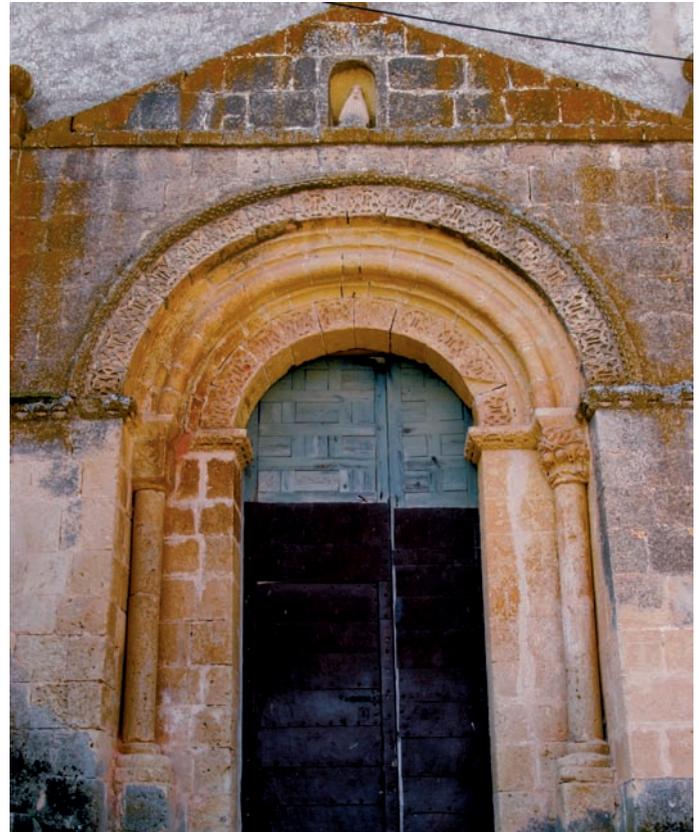
La cornisa, también realizada en sillería, presenta un perfil de listel y nacela, siendo sostenida por una serie de canecillos con diferentes motivos tallados –tanto en su

Vista general desde oriente





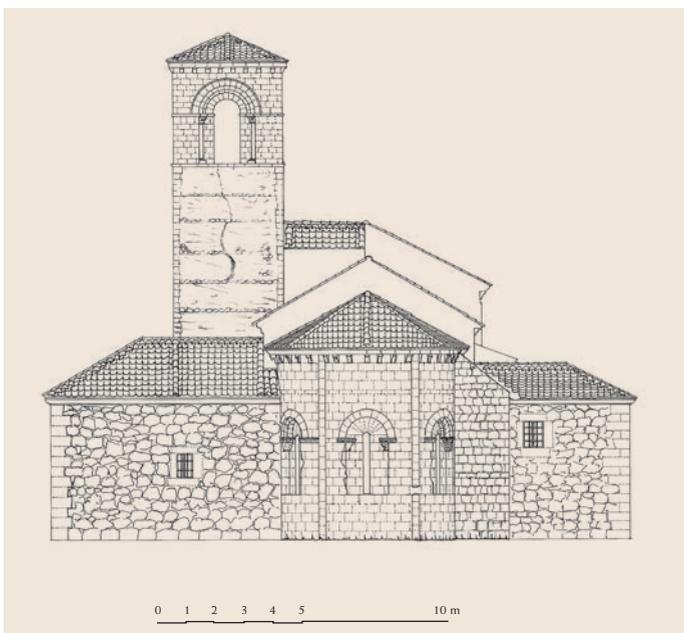
Fachada meridional



Portada septentrional

Detalle de la cornisa septentrional



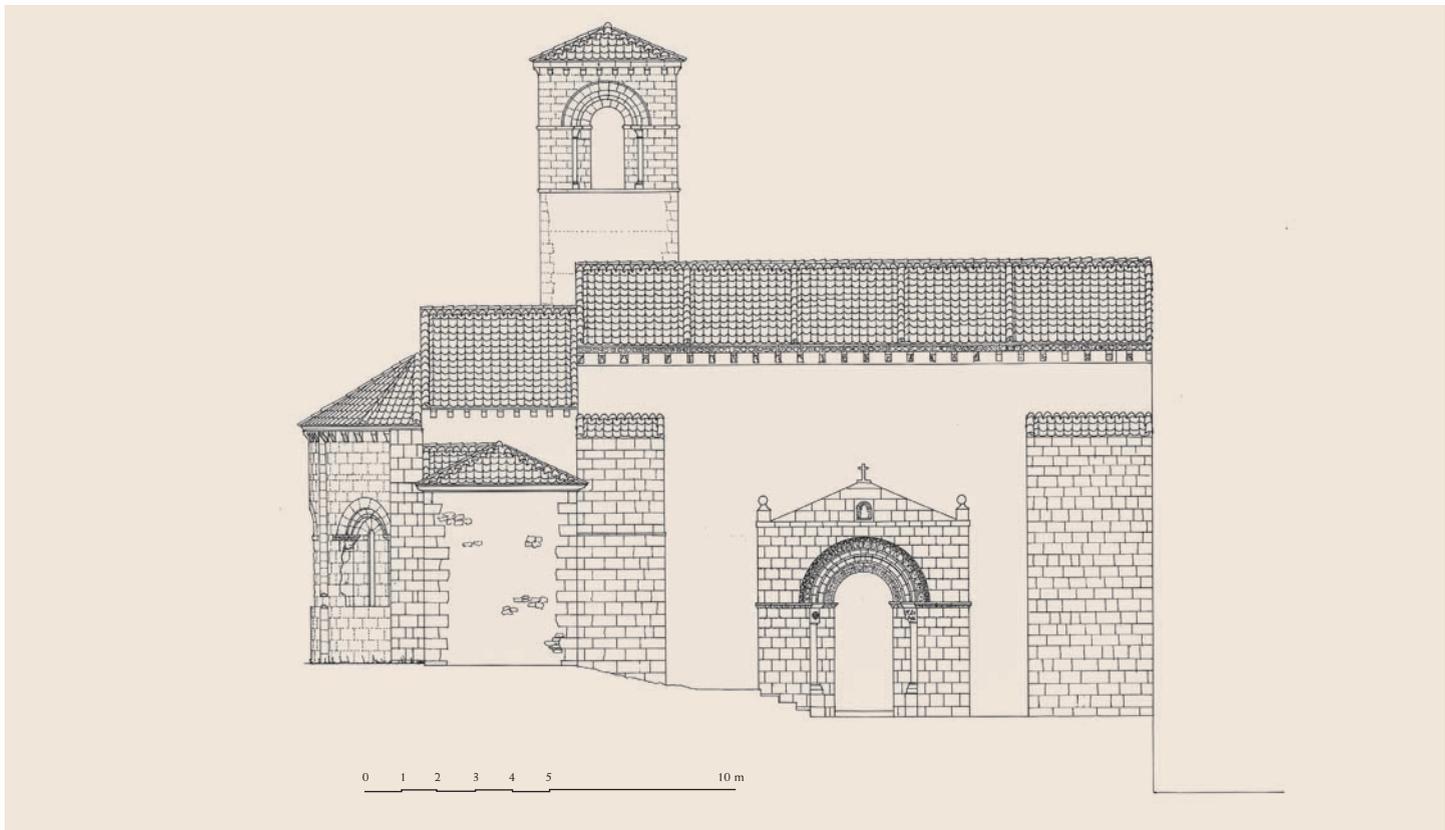
*Portada meridional**Alzado este*

tramo recto como en el curvo— en los que predomina la sencillez ornamental; de este modo se pueden distinguir las hojas de punta vuelta, modillones de rollos, perfiles de nacela...

En el muro septentrional, se sitúa la que hoy es entrada habitual al templo enmarcada por un añadido rematado en piñón sin duda posterior; está realizada en sillería, si bien el enjalbegado del resto del muro hace pensar que este debe estar realizado en materiales más humildes. Se trata de un vano de medio punto compuesto de tres arquivoltas que apean alternativamente en jambas y columna acodillada, trasdosando el conjunto un guardapolvos con motivo de tacos; las arquivoltas extremas, con perfil de arista viva, lucen en su dovelaje variaciones de temas vegetales, predominando abstractos tallos entrelazados insertos en clipeos decorados con puntas de clavo; opina Ruiz Montejo que la geometrización a la que se ha llegado en la elaboración de este motivo dificulta ya incluso su identificación; por su parte, la arquivolta intermedia presenta un sencillo motivo de bocel liso, en su perfil, trasdosado por una moldura de nacela, de igual suerte que el ejemplo menor de este conjunto.

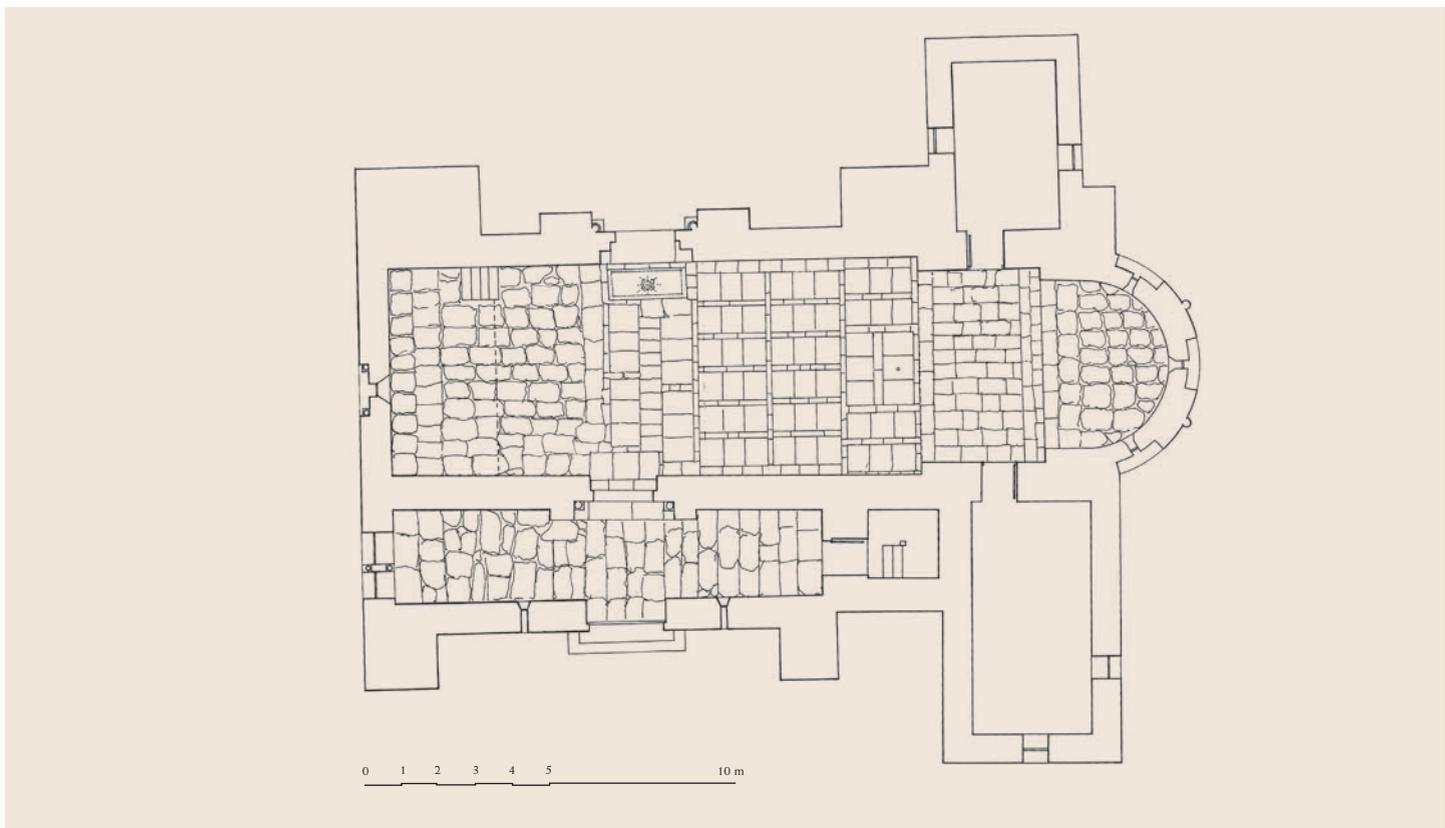
Los cimacios, con perfil de listel y chafflán, se decoran con motivos vegetales, predominando las hojas dentadas situadas en los clipeos originados por tallos entrelazados en disposición de ocho, aunque también se puede ver un motivo que se repetirá en la portada opuesta compuesto de hojas acogolladas que vuelven sus puntas, cobijando su fruto gramíneo.

Sección transversal



Alzado norte

Planta



Las columnas acodilladas se sitúan sobre un alto basamento y se componen de basa con doble toro y escocia intermedia, estilizado fuste y capitel con perfil troncocónico invertido; entre los motivos que decoran la copa se distinguen las flores realizadas con variaciones sobre el tema del círculo, a la izquierda de la portada, y una pareja de leones que muestran su fiereza entre una maraña de tallos y carnosas hojas acogolladas.

La cornisa septentrional presenta un perfil de listel y chaflán, ornamentado este último con tetrapétalas inscritas en círculos, disponiéndose entre estos últimos la representación de pequeñas hojas; los canes por su parte, de listel y nacela y con desigual estado de conservación, presentan toda una serie ornamental en la que abundan la figura humana, rostros tanto masculinos como femeninos así como distintos animales (toro, liebre, aves o cuadrúpedo tañendo la lira).

En el costado meridional se puede apreciar la ampliación que sufrió el templo para incorporar el pórtico, que parece indudable vino a sustituir a otro anterior; se apoyó esta estructura en los muros de nave y de la torre, abriendo un esbelto y sencillo acceso compuesto por un único arco de medio punto trasdosado por una moldura de nacela, que señala su arranque con unas piezas achaflanadas a modo de cimacio. En su parte occidental, se conserva un arco geminado de medio punto, realizado en sillería y enmarcado por alfiz, que tiene como soporte central una doble columna; esta apea en un plinto único, componiéndose de basa abocelada, fustes lisos y capiteles ornados con hojas de acanto de marcados nervios y perfil remarcado con trépano, rematando su punta en frutos colgantes.

En esta parte del templo se conservan dos cornisas correspondientes a la nave y al pórtico; está última presenta un perfil de nacela, careciendo de todo tipo de ornamentación, del mismo modo que lo hace toda una serie de canecillos que la sostiene, que lucen el mismo perfil. La correspondiente a la nave, sin embargo, reúne un rico muestrario decorativo, tanto en su perfil como en los canecillos que la sostienen, emparentada sin duda con la vista en el costado opuesto; de este modo, se puede distinguir en todo su recorrido un perfil de listel y chaflán ornamentado con el muy conocido motivo de tetrapétalas inscritas en círculos. Los canecillos por su parte, en número total de diecisiete, presentan diferentes motivos, algunos de ellos difíciles de identificar por su estado de conservación, distinguiéndose representaciones de cabezas y figuras humanas, así como de seres fantásticos e imágenes sacadas del Bestiario. En el interior del ya citado pórtico se encuentra la portada meridional del templo, protección esta que le ha permitido conservar su talla en mejor estado a lo visto en el

acceso septentrional; la estructura es idéntica a la vista en el costado contrario, variando ligeramente los motivos ornamentales, se trata por tanto de tres arquivoltas de medio punto, de arista viva las de los extremos y de bocel la central trasdosada ésta por molduras convexas, todo ello abrazado por una chambrana de tacos. El motivo ornamental de la arquivolta exterior repite el ya visto de abstracción del tema de la flor de aro entre círculos ornados con puntas de clavo, mientras que en la interior se sitúa un conjunto de tallos que van formando conjunto de cuatro clipeos en cada dovela acompañándolos pequeñas hojitas y frutos.

Apea este conjunto en jambas y columna acodillada central, de igual suerte que el ejemplo contrapuesto, variando únicamente la ornamentación de los capiteles, ya que en este caso se incluye a la derecha dos parejas de estilizados grifos que oponen sus cuerpos mientras juntan sus picos, al tiempo que a la izquierda se vuelve a encontrar la pareja de leones entre maraña de tallos ya vista. Las impostas por su parte lucen diferentes modelos de hojas, donde se pueden distinguir ejemplos de nervadas y acogolladas folías, junto a otros de tallos perlados que originan puntia-gudas y lisas hojas o triples tallos ondulantes en cuyos meandros se cobijan pequeños ramilletes.

Cierra la caja en la parte occidental un paramento realizado en bandas de mampostería reforzando las esquinas con sillería y rematado en piñón de este mismo material; presenta un único vano para iluminar la nave aunque sobre él se sitúa una pequeña abertura destinada a airear el espacio de entrecubiertas. El vano está realizado en sillería, aparentemente removida, y se compone de un arco doblado de medio punto, de arista viva el exterior y abocelado el interior, que apea en columnas de basa tipo ático, fuste liso y monolítico y capiteles con sencillos motivos vegetales ocupando sus cestas sobre los que sitúa una imposta con perfil de nacela.

El interior del templo responde a la estructura vista ya al exterior, una sola nave organizada en cuatro tramos, con cabecera de tramo curvo y recto de gran desarrollo, baptisterio y capillas posteriores. El espacio de la nave queda distribuido por la presencia de arcos fajones, los cuales apean en semicolumnas entre las que se disponen arquerías ciegas, apuntadas las más cercanas al presbiterio, de medio punto las de los pies. Estas semicolumnas se disponen sobre un alto basamento, reduciendo su ornamentación a los motivos presentes en los capiteles, con predominio de las representaciones vegetales. De este modo, siguiendo un recorrido circular empezando por el capitel de mediodía más próximo al arco triunfal, se encuentran: carnosas hojas de punta vuelta entre las cuales se esconden pequeños "cuadrúpedos", variación sobre este tema, con



Interior de la nave

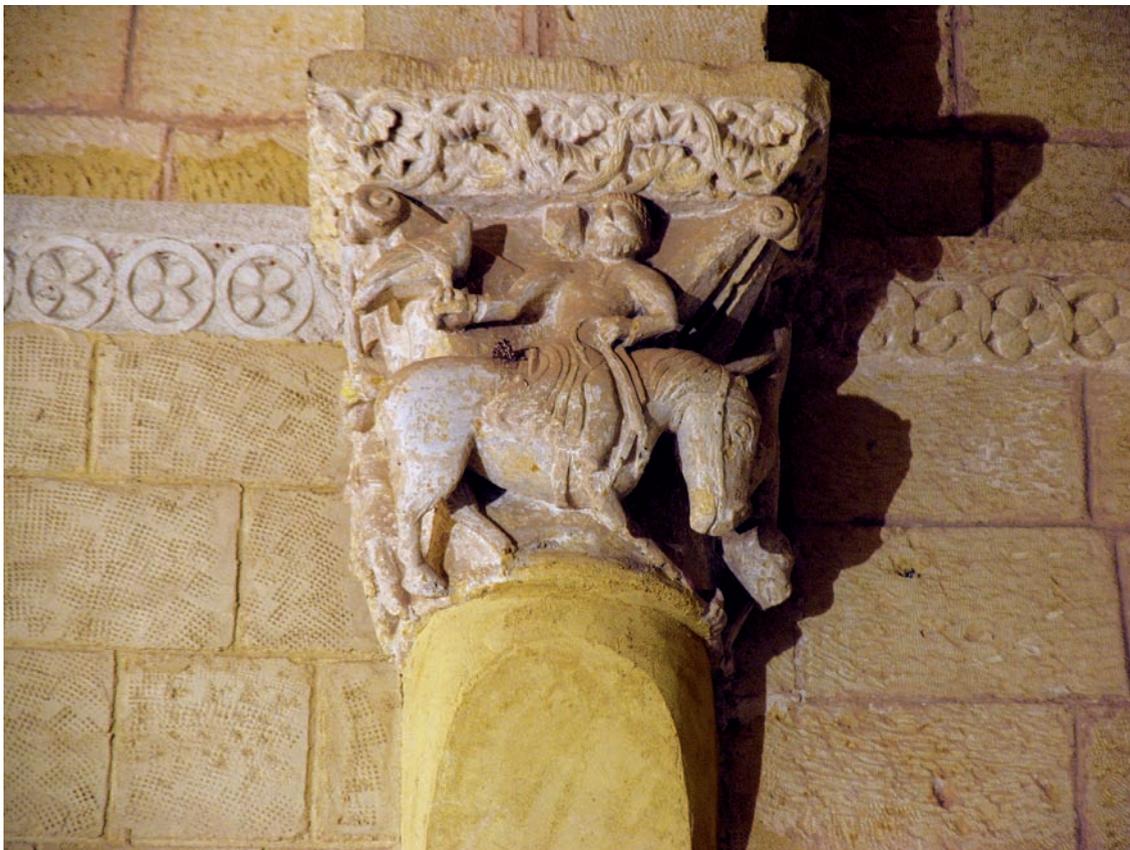
hojas más rígidas y sin animales, parejas de estilizados grifos —una por cara— que contraponen sus cuerpos mientras juntan sus picos y los extremos de sus colas y alas; les siguen dos capiteles idénticos situados en el fajón más occidental, con varios planos de hojas con nervios rectos rematadas en volutas, una pareja de rugientes leones, de potentes garras y cabeza perruna de ojos saltones con pupilas perforadas se sitúa en el siguiente, así como otro que repite el dedicado al tema de los grifos visto en el lado contrario, concluyendo la serie en otro representando motivo vegetal de hojas con nervios rectos rematadas en rígidas volutas. La cornisa que corre a lo largo de toda la nave repite el modelo visto en el exterior de tetrapétalas inscritas en círculos.

El arco triunfal, como todo este conjunto está llamativamente deformado, en origen debió tratarse de un

arco doblado de medio punto apeado en semicolumnas; éstas, dispuestas sobre un basamento prismático, cuentan con una basa semicircular desornamentada sobre la que se dispone el fuste realizado a base de tambores, mientras que en la parte superior, se sitúan unos ornamentados capiteles. El motivo representado a ambos lados es el mismo, tratándose de una ingenua representación de un león en la cara mayor del capitel y de una arpía en cada una de las menores; el león presenta su desproporcionado lomo encorvado, sobre el que se sitúan la melena rizada y la cola, luciendo una diminuta cabeza de imaginativo rostro. Las arpías por su parte corroboran lo tosco del modelo y lo rudo de la talla, en unas figuras con el cuerpo dispuesto de perfil y la cabeza mirando al frente, siendo caracterizadas por el grosero trabajo que se ve en rostros, melenas o plumajes.



Capitel del interior del ábside



Capitel del arco fajón de la cabecera

El espacio de la cabecera se compone, como se ha dicho más arriba, de tramo recto y curvo cubiertos con bóveda de medio cañón y horno, organizados por un arco fajón, también hoy visiblemente deformado, que debía apearse en semicolumnas que perdió al abrirse las capillas laterales (realizadas en el siglo XVII y totalmente abiertas a la nave, dadas de llana y blanqueadas en 1784, según datos aportados por González Alarcón) y de las que quedan sus capiteles a modo de ménsulas; se conserva además en el tramo curvo parte de lo que debió ser el banco corrido que se dispuso para la celebración múltiple, con su perfil abocelado, y que todavía se puede ver íntegro en el testimonio conservado en la ermita de San Pedro, en la localidad de La Losa. Recorre también los paramentos de este espacio una cornisa ornamentada con diferentes variaciones en torno al tema del zarcillo ondulante que cobija en sus meandros distintas hojas o las representaciones de tetrapétalas inscritas en círculos. En correspondencia con lo visto al exterior, tres son los vanos que iluminan la capilla mayor, también aquí de

idéntica composición; alrededor de una estilizado vano con llamativo derrame hacia el interior, se dispone un arco doblado de medio punto cuya arquivolta exterior presenta arista viva y está enrasada con el muro, mientras que la interior luce un baquetón liso, apeando por su parte estos elementos en jamba y columna acodillada.

La ornamentación de todo este conjunto se sitúa en los capiteles de los distintos apeos; de esta manera, en los capiteles del arco fajón se encuentra a la izquierda el motivo vegetal de hojas nervadas visto en la nave, mientras que a la derecha, la cesta contiene en su cara mayor un halconero montando y tomando las riendas de un caballo y en la menores, un guerrero con espada y una tosca representación de un cuadrúpedo.

En los vanos, por su parte, no se han conservado todos los capiteles, por lo que el conjunto se muestra incompleto; aún así, todavía se pueden distinguir, en el vano septentrional, una sirena asiendo los extremos de su doble cola, a la vez que unas aves se disponen sobre ellos. En el central, a la izquierda, tres personajes femeninos,

Pila bautismal



de frente, con túnica y manto que quizá haya que relacionar con los vistos en el vano meridional del exterior; siendo dos parejas de grifos entre tallos el motivo del capitel enfrentado, motivo que se repite en el vano restante, aunque trabajado por otra mano.

Como se ha señalado, la torre se dispone próxima a la cabecera, en el costado correspondiente a la Epístola del templo; exteriormente se compone de dos cuerpos, el inferior de mucho mayor desarrollo en altura y el superior donde se sitúa el cuerpo de campanas, estando organizados por una moldura de mediacaña. Se distingue una diferencia de fábrica en estos elementos, al estar levantada la parte inferior con cajones de mampostería y presencia de sillares en las esquinas, mientras que el superior está construido enteramente en sillería, rematado por una cubierta a cuatro aguas. Presenta este último cuerpo un vano en cada flanco, siendo este de gran envergadura y potente molduraje; la composición de estos elementos es en todos casos idéntica, consistiendo en un vano de medio punto formado por arista viva apeado en jambas sin moldura ni ornamentación, trasdosando este hueco una segunda rosca de grueso bocel que descansa en unas estilizadas columnas sobre plintos cuyos capiteles están dedicados a temas vegetales de esquemáticas hojas y alguna deteriorada cabeza humana. Una tercera rosca también de arista viva y un guardapolvos de listel y chaflán completan el conjunto. Sucesivas reformas han alterado su acceso y subida, realizándose en la actualidad desde un paso elevado al que se llega desde el coro y ascendiendo después por distintos tramos de escaleras.

En el cuerpo bajo de la torre está ubicada la pila bautismal; se trata de un elemento compuesto por un vaso de grandes dimensiones dispuesto sobre un tenante cilíndrico ornamentado. La copa presenta decoración de abultados gallones, en número total de veintiocho, sobre los que se sitúa una moldura a modo de cenefa en las proximidades ya de la embocadura; esta se compone de un

motivo de cuádruple tallo dispuesto en motivo de ocho, lo que origina perfectos clipeos. Por su parte el tenante, de 39 cm de alto, se decora con ramilletes de hojas trabajados a bisel. Las medidas exteriores del vaso son de 144 cm x 59 cm y hay que relacionarla con otros elementos similares que se pueden encontrar en Valle de San Pedro o en Pedraza, en la iglesia de San Pedro.

Las vinculaciones que establece Ruiz Montejo con el taller de Duratón hace que se considere la segunda mitad del siglo XIII como cronología de este templo.

Texto: IHGB - Planos: EBP - Fotos: JM/RM/IHGB

Bibliografía

- AA.VV., 1952, p. 657; AA.VV., 1979, p. 27; AA.VV., 1987a, pp. 62, 104; AA.VV., 1991, p. 203; BARRIO GOZALO, M., 1982, p. 202; BARRIO GOZALO, M., 2004, pp. 387, 394; BARRIOS GARCÍA, Á., 1982, p. 130; BARRIOS GARCÍA, Á. y MARTÍN EXPÓSITO, A., 1983, pp. 143, 147; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 348; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 303; CALLEJA GUIJARRO, T., 1988, pp. 38-40, 45, 81; CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. de, 1995, pp. 38, 66; CEREZO ESTREMER, J. A., 1991, p. 43; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 230-231, 238, 412; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 72; GONZÁLEZ ALARCÓN, M^a T., 1999, pp. 139-141, 227; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 506; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, p. 386; HERBOSA, V., 1999, p. 53; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1893, p. 32; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 42; MARTÍN POSTIGO, M^a de la S., 1970 (1984), p. 27; MARTÍN POSTIGO, M^a de la S., 1980, p. 33; MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. (dir.), 1981, pp. 40-41; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 467, 511, 512, 514; MARTÍNEZ LLORENTE, F., 1990, p. 153; MARTÍNEZ MORO, J., 1985, p. 11; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, pp. 68-69; PICATOSTE, V., 1890 (1975), pp. 79, 81; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1969, p. 238; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 323-326; SÁEZ, E., 1956, doc. 230; SÁINZ SAIZ, J., 1995, p. 76; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 43, 53, 77, 189, 190, 191, 218; SANZ Y SANZ, H., 1988, docs. 9, 134, 165; SÍGUERO LLORENTE, P. L., pp. 76, 358, 359; UBIETO ARTETA, A., 1959, doc. 3; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 9, 10, 26, 29, 140, 141; ZAMORA CANELLADA, A., 1997, p. 424.